

**EMISIÓN DE APORTACIONES FINANCIERAS SUBORDINADAS EROSKI ("AFSE")
DE EROSKI, S. COOP.
HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en la Nota de Valores de la Emisión de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski ("AFSE"), registrada el 19 de junio de 2007, se hace pública la siguiente información:

Adelanto del Cierre del Período de Suscripción

De conformidad con el procedimiento previsto en el apartado 5.1.3 de la Nota de Valores registrada, a las 14.30 del día 3 de julio de 2007, el nivel de demanda constatada por la Entidad Emisora y la Entidad Directora era superior a 315.000.000 euros, 1,05 veces superior al volumen total de la Emisión (tras la ampliación hasta 300.000.000 euros acordada el 29 de junio de 2007).

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo previsto en el citado apartado 5.1.3 de la Nota de Valores y en el Contrato de Colocación, la Entidad Directora y el Emisor **han acordado el adelanto del cierre de la Emisión, que supone la no admisión de Peticiones de Suscripción a partir de las 14.30 horas del día 4 de julio de 2007**, lo cual se ha comunicado a las Entidades Colocadoras.

Fecha de Desembolso

Dado el adelanto del cierre del Período de Suscripción, la Fecha de Desembolso, de conformidad con lo previsto en el apartado 5.1.6 de la Nota de Valores pasará a ser el día **9 de julio de 2007**.

Elorrio, 3 de junio de 2007

EROSKI, S. Coop.
D. Juan Antonio Kortazar Igarza.